

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892,

Diríjase la correspondencia de "Patria" á E. J. VARONA 56 NEW ST., New York City.

REDACCION do PATRIA" DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA-BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANCULY
GONIALO DE QUESADA-SOTERO FIGUEROA

Nueva York, 23 de MAYO de 1896. Año V.

| Núm. 250

Un año, pago adelantado. Un semestre, id. id. Un trimestre, id. id. EN EL EXTERIOR

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

BASES

del Partido Revolucionario Cubano. propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico. Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto

precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la pas y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos

de revolución i oy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difici-

les que su situación geográfica le señala.

Att. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alterac más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la compos rrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordia de las capacidades legitimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el órden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad re-pentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto

llerar á Cuba una agrapación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer p el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria (ma, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salde los peligros internos y externos que la amenacen, y s al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerso, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propagan-da, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relacio-

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por prop concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los

cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las institu-ciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella. III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los méto-

dos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su progra ma, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equili-

El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á cretos que acuerden las organizaci

DIRECTORIO

Partido Revolucionario Cubano. DELEGADO Tomás Estrada Palma

TESORERO Benjamin Guerra.
SECRETARIO de la Delegación . . Gonzalo de Quesada. CUERPOS DE CONSEJO. Presidente 1. D. Poyo Secretario, Ramón Rivera De Tampa-Presidente, Ramón Rivero y Rivero. Secretario, Julio César Orta. De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio

Secretario, Gualterio García. De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.

Secretario, Antonio Camero
De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras. Secretario, Gonzalo Borrego.

De Marti City, Ocala, Presidente, Guillermo Sorondo. Secretario, Martin Rodriguez. De Jamáica—Presidente, J. M. Rondón.

Secretario, Manuel Estrada. De Veracruz-Presidente, José Miguel Macias.

Secretario, Ignacio Zarragoitia. De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Gilell.

Secretario, Francisco Chavés Milanés. DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 66 Broadway. Benjamin J. Guerra 192 Water Street. Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn. Cecilio Henriquez West, Tampa. J. D. Poyo Key West, Fla. Doctor Juan Guiteras . . . Filadelfia. Guillermo Sorondo Marti City, Ocala. J. M. Rondón Kingston, Ja.

Comunicaciones Oficiales.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACIÓN.

Esta Delegáción se complace en reconocer el decidido entusiasmo con que los cubanos de la emigración, ansiosos de contribuir con su personal concurso al triunfo de las armas libertadoras, se apresuran á ingresar en los cuerpos expedicionarios para lograr rápidamente sus plausibles intenciones. Guiados por su amor á Cuba, á ella sacrifican sus afectos más puros, su familia y su existencia; y hase visto hasta hoy que hombres de todas las edades y clases abandonan la segura tranquilidad de su vida para ir á compartir los peligrosos azares de la guerra con los valientes que la mantienen en los campos de Cuba, contra la fiera tirania española: brillante demostración, en verdad, de que el esfuerzo de los de asuera, es digno de la obra gigantesca de los que adentro luchan por darnos á todos un hogar libre v honrado dentro de la patria emancipada y engrandecida. Pero el estado actual de ln Revolución y la calidad de los servicios que las emigraciones debea arestarle exige- a uncaucen las manifesaciones de ese sentimiento, ajustándolo á una regla determinada de conducta. No hombres, sino armas y municiones es lo que aquélla necesita. Allá precisa acumular elementos de guerra con que hacer frente al ejército regular de una nación que no perdonará medio alguno para prolongar su inícua dominación; acá urge reunir recursos para llegar á ese fin, é importa no mermarlos creando obligaciones que graven los fondos revolucionarios con detrimento de los intereses á que han de estar exclusivamente consagrados. En su consecuencia, he creido oportuno recomendar que no se alisten en las expediciones hombres casados ni los que, sin serlo, tengan à su cargo el sostenimiento de sus familias. Si asi lo hicieren en lo sucesivo á pesar de esta advertencia, el Partido Revolucionario Cubano declara que no contrae ningún deber ni compromiso, y las personas dependientes de ellos no tendrán por tanto derecho á exigirle ó pedirle medios de subsistencia de ningún linaje; salvo en el caso de que esta Delegación juzgue conveniente utilizar con destino á Cuba los servicios de algunos ciudadanos en quienes concurran las circunstancias referidas, pero cuyos antecedentes, méritos, significación, profesión ú otras cualesquiera condiciones los coloquen fuera de la regla

Nueva York, 15 de abril de 1896. El Delegado,

A LOS SUSCRIPTORES DE "PATRIA"

Suplicamos encarecidamente á los señores suscriptores que aún no lo hayan verificado, se sirvan satisfacer el montante de sus respectivos vencimientos, según recibos enviados en 31 de diciembre 1895 y 30 de marzo próximo pasado, ó presentar los reparos á que haya

LA ADMINISTRACIÓN.

T. ESTRADA PALMA.

TELEGRAMA

Panama Park, Jacksonville, Fla., Mayo 19

Tomás Estrada Palms,

66 Broadway, New York.

I heartily join you in commemorating the death of Cuba's noblest son and my beloved friend José Marti. ¡ Viva Cuba Libre!

N. B. BORDEN.

LOS ESPANOLES

PARA un observador no interesado, el espectáculo que presentan los españoles, en estos críticos momentos, sería en verdad curioso. Para nosotros, que tenemos empeñado con su gobierno un duelo mortal, es materia de más grave interés que la simple curiosidad. Después de todo, aún los gobiernos que se tienen á sí mismos por más fuertes y más independientes sienten, en los casos árduos, que su fuerza se deriva del pueblo; y que á éste ha de apelar en busca de aprobación y apoyo. Fijar, si es posible, el estado de ánimo del pueblo español, con motivo de nuestra guerra de independencia, sería tanto como apreciar en su justo valor uno de los componentes capitales de la fuerza con que estamos en

La tarea no resulta fácil; porque, como era de esperarse, dada la gravedad del caso, lo que se ha puesto más de relieve es la decrepitud de ese pueblo, petrificado ha tantos siglos en su ignorancia y fanatismo. Y la extrema vejez es tan voltaria como la infancia. Los españoles se sobrecogieron al anuncio del primer estallido de la Revolución cubana; pero, á poco, cayeron, con sin igual facilidad, en la engañosa confianza de que había sido un trueno pasajero, que no amagaba tempestad. Enviaron sus primeros contingentes de mozuelos desarrapados y al pacificador titular; y esperaban por el correo de retorno la noticia de la sumisión incondicional de los rebeldes. Les llegan las tristes nuevas de Peralejo y la invasión del Camaguey: nueva decepción y nueva postración de espíritu. Días después se entusiasman con el embarque de unos cuantos batallones y la bendición del Nuncio; para caer en completa desesperación, al saber que los generales Gómez y Maceo rompen una tras otra las inútiles trochas que les opone Campos, y penetran irresistibles en Satanzas, Habana v Pinar del Río, Maldicen entonces á Campos y aclaman á Weyler. Creen que han sido generosos y piden sangre. Y como el tigre de Guáimaro y las Tunas no empieza á derramarla á torrentes, murmuran á poco de Weyler y piensan en buscarle sucesor.

Hasta ayer proclamaban la guerra á sangre y fuego; hoy ya parecen dispuestos á hacer concesiones, sin perjuicio de aplazarlas, si hubiera cándidos que creyesen en ellas. Un día asaltan á pedradas los consulados de los Estados Unidos; y al otro se duermen tranquilos en la confianza de que Mr. Cleveland es el mejor amigo de España. Tal mañana amanecen creyéndose solos en el mundo; y por la tarde cuentan de seguro con la alianza de medio

En vano han pretendido algunos periodistas vocingleros hacer pensar á los extrafios que el patriotismo español había salido de su letargo y estaba dispuesto á

los mayores sacrificios. Lo que ha visto todo el que ha querido ver ha sido un pueblo combatido por encontradas pasiones, que no sabe á derechas lo que desea, que sufre sin resignación una gran calamidad, y no tiene corazón para afrontarla, ni espíritu para precaverse de ella. Sus gobernantes lo engañan á mansalva. despueblan sus hogares, dejan incultos sus campos, lo arrastran á las puertas de la miseria, y él los deja hacer, porque no tiene fuerzas para resistir, ni sabe siquiera hacer respetar su derecho al trabajo y á la

No debemos esperar los cubanos un movimiento de opinión en España, que ponga coto al egoismo y la maldad de los políticos que la gobiernan. Pero tampoco pueden esperar esos gobernantes insensatos, que lograrán encontrar en ese pueblo estrujado, engañado y envilecido la fibra necesaria, la energía persistente que salva á las naciones por el sacrificio. ¡Ay de ellos si dura la prueba tremenda á que han sometido á España! No sólo perderán á Cuba, sino que anticiparán la completa desorganización de su propia patria.

CONFISCACIÓN

L decreto del gobernador general de Cuba prohibiendo la exportación del tabaco en rama es. simple y sencillamente, una orden de confiscación. Los dueños de vegas y los exportadores quedan imposibilitados para buscar el mejor mercado á su propiedad, y á merced de los fabricantes de la Habana.

un desatino en el político y un absurdo en el conómico. La confiscación no está autorizada en España por los códigos vigentes. Véase el respeto de los gobernadores económico. Esta medida es un atentado en el órden legal, respeto de los gobernadores españoles por sus propias leyes.

Como medida politica indica solo el grado de desesperación á que ha llegado el gobierno de España. En su ceguedad, no advierte las complicaciones que ha de traerle esta intrusión vio lenta en un trafico legitimo, á cuya sombra se han desarrollado grandes intereses nacionales y extrangeros. Los marquistas aplaudirán, pero los vegueros y comerciantes aprenderán á su costa como respeta España el derecho de pro-

En lo económico, las consecuencias de esa inconcebible medida serán un semillero de males para Cuba. El general Weyler ha querido perjudicar la industria tabaquera de la Florida y a York, porque la mayor parte de los rarios son cubanos patriotas. Lo que conseguirá es disminuir el consumo de nuestra excelente hoja, en provecho de sus competidoras, y h cer que el consumidor se acostumbre al tabaco de inferior calidad. Cuando hay un artículo similar que pueda satisfacer el consumo, es jugar con fuego querer limitar la circulación del artículo superior. Cuba perderá una venta, que ganarán Virginia y los otros países que producen tabaco.

Por lo demás, como en los primeros tiempos han de sufrir quebrantos los industriales y los. obreros americanos, el gobierno de Washington irá aprendiendo qué buen vecino es España y cómo fomenta las relaciones mercantiles de Cuba y los Estados Unidos. Por algo trató de enseñarle Buchanan, desde 1858, que "Cuba, en su condición de colonia, es una fuente constante de perjuicios y desagrados para el pueblo ameri

"La guerra de Cuba"

Con este título acaba de ver la luz en Key West un interesante libro, que refiere crono-lógicamente los magnos sucesos de que está siendo teatro nuestra amada Cuba, desde la memorable fecha del 24 de febrero de 1895. Su autor, el distinguido abogado señor Lorenzo G. del Portillo, lo ha escrito con escrupulosidad de cronista y con fervor de patriota. Para demostrar la pujanza de nuestra revolución, sin que se le pudiera tildar de parcial ó apasionado, se ha valido sólo de las fuentes españolas. Y, con ellas en lo mano, ha probado el avance irresistible de la revolución cubana, y ha demostrado que no puede tardar la hora del triunfo definitivo.

Felicitamos al señor Portillo por su patriótico trabajo.

Madrid y Washington

L. A longanimidad del gobierno de Washington con respecto à España ha sido, en verdad, maravillosa. Y España le paga como los niños mimados al que los mima. Hoy les da un disgusto y mañana dos.

Ayer fué el decreto de Wcyler, que perturba de un modo sério una floreciente industria americana, y priva al erario federal de una renta de 1.000,000 de dollars.

Hoy es el anuncio de que un sindicato francés ha acaparado los bonos cubanos, y pretende en cambio fiscalizar la hacienda pública de la colonia.

¿ Qué será mañana ?

La furia española

N carta de la Habana, fecha 15 del actual, comunican que tres ó cuatro días antes fueron pasados por las armas por la columna del corónel Francis, quince heridos hechos prisioneros en un hospital de sangre cerca de Mariel. El joven Julio Soler fué uno de los asesinados.

Esta es la guerra civilizada de los sicarios de Weyler.

EL MEETING DEL 19

A hermosa fiesta, dedicada por la emigración cubana de Nueva York á conmemorar la muerte heróica de Martí, resultó digna de su objeto. La elocuencia fulgurante de Sanguily mantuvo conmovida durante hora y media á la numerosa concurrencia, haciéndola fluctuar entre contrapuestas emociones. Después del insigne orador hablaron en elogio del gran patriota cubano los senores Trujillo, Chacón, Vidal y Varona.

PATRIA dará cuenta, con más pormenores, de esa interesante fiesta de la gratitud y el matriotismo.

LA SITUACION EN CUBA

(Continnación).

"Dicen los españoles que los cubanos no pelean, pero he visto muchos trenes cargados de heridos españoles llegar á la Habana y á otras ciudades, y los hacendados americanos en cuyos ingenios han habido encuentros delaran que los cubanos son verdaderamente arrojados bajo fuego. Entran en acción con dos ó tres cartuchos por barba, sabiendo que tendrán que quitárselos al enemigo para poder pelear el día siguiente. Cierto que rehuyen las batallas campales. No tieren las municiones ni la artillería para operar como los ejércitos equipados en debida forma. Recurren, por lo tanto, al sistema de guerrillas, y España nada puede con ellos. Esto se explica facilmente. En primer lugar, Gómez y Maceo, son genios militares. Sus oficiales y soldados los adoran y obedecen ciegamente. Por otra parte, median celos, intrigas políticas y ambiciones personales entre la oficialidad española de todas las graduaciones. Dice el general Weyler que cuando un oficial en Cuba asciende á más de coronel, deja de ser útil. Doce brigadieres generales tuvicron que volver á España por ineptos desde que llegó Weyler á la isla.

Las mismas tropas españolas pelean sin entusiasmo. Son quintos bisoños arrancados á las elases labriegas de España. Están mal alimentados y les dan una vida de perros. Obedecen las órdenes como máquinas, pasan mil trabajos y están expuestos á los rigores de un clima al cual no están acostumbrados, y caen á orillas del camino, ó mueren en los hospitales, víctimas de una guerra que no les interesa en lo más mínimo. Su situación es verdaderamente lastimosa. Dentro de pocas semanas empezará la estación de las lluvias, y la fiebre amarilla hará más huecos en las filas que los que han hecho hasta la fecha las balas del enemigo.

Todo el interior de la isla ó está en poder de los insurrectos ó en simpatia con ellos. En todas las pequeñas poblaciones los cubanos hacen cuanto pueden para auxiliar á los hombres en campaña. Les proporcionan alimento, ropas y si posible es, municiones. Esta obra se lleva á cabo subrepticiamente en las poblaciones donde hay guarnición española, pero existe una gran extensión de teritorio donde no ondean los colores de oro y grana. Las columnas cubanas nunca llevan trenes de provisiones y siempre lo hacen las españolas cuando salen á alguna distancia.

En las grandes ciudades hay muchos hombres que están en completa simpatía con la causa de los insurrectos. Son personas de posición social, hombres de arraigo, con familias á que atender, y que por lo tanto permanecen ostensiblemente leales á España. En los primeros días de la guerra los cubanos de las clases más elevadas declararon que el alzamiento era prematuro. Temían apoyarlo, en la esperanza de recabar reformas políticas y evitar la ruina de una guerra. Muchos temían que el éxito de la revolución significaba la anarquia ó el dominio de la raza de color. En el espacio de tres meses se operó un cambio decidido en la epinión. Hijos de familias principales, y en algunos casos hasta cabezas de familias se unieron á los patriotas. El temor à la confiscación de sus bienes retiene à otros. Un caballero que posce un ingenio tasado en \$2,000,000 me visitó no hace mucho v dijo que se había convencido de que Cuba debería ser libre, ó anexada á los Estados Unidos porque de lo contrario se arruinarian todos los hacendados de la isla. Indicó que las contribuciones y los derechos de aduana en el pasado, eran más de lo que podía soportar el pueblo. El recargo inevitable en las contribuciones para hacer frente á los \$200,000,000 con que se ha aumentado la deuda vieja á causa de la guerra, y el costo del gran ejército permanente que tendria España que sostener, si saliese virtoriosa, pondrían, á todos los hacendadosdijo-en el caso de abandonar sus propiedades. He hablado con ingleses, franceses, americanos. cubanos y aún á algunos propietarios españoles, y todos abundan en la misma opinión. Los españoles que viven del presupuesto y los comerciantes que medran à la sombra del gobierno español, siguen insistiendo en que España debe triunfar aun cuando fuese preciso convertir la isla en un montón de escombros y anegar su suelo en rios de sangre.

Los españoles rabiosos fueron los que compelieron el relevo del general Martínez Campos. Ultimamente han atacado al general Weyler, acusándole de ser tan tolerante como Campos. El general mandó recado al director de Et León Espanol, órgano del grupo intransigente, diciéndole que si le señalaba los cubanos que á su juicio deberían ser fusilados, tendría mucho gusto en complacerle. Estuvo sarcástico el general en esta ocasión. Hállase colocado entre dos fuegos desde que se encargó del mando. Ha procurado satisfacer á los españoles sedientos de sangre y al mismo tiempo evitar atraer sobre sí las iras de los Estados Unidos. Ha logrado ambas cosas hasta cierto punto.

La primera carniceria después de su llegada fué la ocurrida en Candelaria, donde diez y siete prisioneros hechos en la batalla, fueron fusilados una hora después por el general Canella. Hablóse mucho del asunto y Canella que sué embarcado para la Peninsula, por aquello del efecto en Washington, pues á su llegada en Madrid la Reina Regente le dispensó muchos honores. No hay medio de averiguar cuántos hechos por el estilo han tenido lugar, pero se sabe de casos en que los hospitales cubanos han sido allanados y asesidados los patriotas heridos, mientras que el fusilamiento de pacíficos peones en los ingenios sigue sin interrupción desde que Weyler tomó las riendas del gobierno. Hubo casos en Punta Brava y Guatao en que diez y ocho ciudadanos fueron descuartizados en sus propias casas, y un americano hecho prisionero, recibiendo una herida de arma de fuego en el brazo después de su captura, y encerrándole en el castillo del Morro junto con catorce más, ninguno de los cuales había tomado armas contra España. El americano continúa preso.

(Concluirá.)

LA PRENSA EN ESPAÑA

I nos es grato seguir con avidez la información que á diario ofrece la prensa periódica de los Estados Unidos sobre los hechos heroicos que realizan los revolucionarios en Cuba y los crimenes y desmanes del terrible Weyler y sus secuaces, no menos interesante será conocer el estado de la opinión en la Peninsula manifestada en su prensa periódica.

"La madre España en enlutado arreo" gime hoy desesperada—si no arrepentida ante el espectáculo de la formidable é invencible revolución cubana resultado de sus torpezas y avaricias de sus imprevisiones y maldad.

Recortemos párrafos para no fatigar á los lectores, y haga cada cual los comentarios.

Dice El Liberal de Madrid, que ha sido siempre liberal, soñando que la paz será posible con reformas y hasta con la autonomía:

« Una cosa es la intrusión de una potencia extranjera en nuestros asuntos interiores, y otra cosa es la paz, una paz duradera y decorosa que, como ayer decíamos, no tenga el honor nacional por precio.

Esa paz, con esa condición, es lo que nosotros descamos, esa paz, lo que desca España entera, aparte de millares de madres quo la aceptarían llenas de júbilo, auque viniese sin la condición referida; ese, en fin, el sumo ideal en que coinciden y se compenetran la dolorosa inquietud de los afectos familiares y la altiva susceptibilidad de los sentimientos patrióticos.»

Y más adelante agrega:

« Aun aquellos tan prendados de la guerra, que consideran punto menos que traidores á los que buscan á la vez soluciones y remedios políticos, convienen en que los vientos de paz, sean ó no sean vientos de deshonra, han refrigerado los animos y surcado con una ráfaga de luz las cerradas tinieblas del horizonte. Confiesan con noble sinceridad y en contra de su propia tesis, que esa aspiración encuentra por todas partes ecos propicios.»

Y encontramos en El Diario de Barcelona, que ha pecado siempre de ultra-conservador: « ¿ Qué lleva en su seno ese conflicto que así resiste à nuestros gigantes esfuerzos?

¿Va á ser la guerra excusa á mayores torpezas políticas?

Es preciso que la guerra concluya, porque la guerra es la ruina.»

El Nacional acoje con fruición los proyectos de paz—dando la autonomía:—

« . . . que no producen en el país indignación, ni siquiera alarma, las hipótesis más radicales y los proyectos más extremos?

Porque si tal propósito existiese, eno podria ser ello un medio honroso de evitar á España graves conflictos internacionales?

Si à tales fines condujere la concesión de reformas en plena guerra, bendita concesión, que no podría humillar ni desdorar à quien estaba dispuesto à hacerla en ocasión conveniente.»

El Correo en dos pinceladas traza este cuadro lúgubre que parecería de laborantes, diciendo:

« Quizás haya observado el señor Cánovas que las potencias de Europa están encerradas en una pasibilidad poco tranquilizadora.

Quiza le haya causado impresión que el Banco de Paris se haya negado al tercer plazo de su anticipo, y que la negociación con las entidades bancarias españolas ha distado bastante de dar el resultado que en un principio se dijo.

El señor Cánovas no puede ignorar que los partes de los corresponsales en la Habana sobre bajas de los insurrectos son tachados de exagerados en los mismos centros oficiales, cuya exageración produce en el país una falsa atmósfera sobre el estado de la campaña.

Tantas exageraciones como se transmiten por el cable, y hasta el atrevimiento de señalarse los ascensos y las gracias, deben producir en el gobierno la natural amargura.

Los sacrificios ya hechos y los empréstitos contraidos han de reflejarse en los próximos presupuestos de Cuba y de la Península, y si los sacrificios se redoblan, quizá el crédito por si solo no sea bastante y haya que aumentar los impuestos, en un año precisamente en que la miseria se cierne sobre casi todas las provincias del reino.

Estas consideraciones y otras de un orden político,

¿no pueden haber influido en el ánimo del señor Cánovas?»

La Correspondencia de España habla poco y dice mucho... aunque sea ya tarde.

« Nosotros hemos creido siempre conveniente que debía acompañar á la acción militar en Cuba una política expansiva y de atracción para cuantos elementos existen.»

La misma Epoca, el órgano oficial de los conservadores, hablando del señor Cánovas y abonándole el terreno, exclama:

«Sin necesidad de negociación de ninguna especie, y sin aguardar à que nadie le pregunte su pensamiento, puede aplicar à Cuba las reformas que, con su activo concurso votaron las Cortes y sancionó la corona, y aun ampliarlas, si lo juzgase conveniente, siempre que no afectasen à la soberania.»

La Justicia, del integérrimo Salmerón se limita á repetir :

« Hagamos justicia fuera y dentro, sin preocuparnos de los demás, y ya veremos qué nación se atreve con nosotros.

A Cuba y Puerto Rico la autonomía que les debemos.»

Pero, El Heraldo, órgano oficioso de Weyler, que le ha recompensado con cinco ó seis actas de Diputados á Cortes, entre ellas la del Texifonte Gallegos, lleva la contraria y con inusitados ardores grita:

« No son vientos de paz los que corren ; son vientos de deshonra

Importa mucho que las madres que lloran la ausencia de sus hijos, que el pueblo que ve arribar á nuestros puertos centenares de soldados inútiles, que las familias que llevan luto en el traje y en el alma, no se engañen una vez más. Importa que los gobernantes, los políticos, los periodistas, unos preparándola, otros consintiéndola, no ofrezcan al país, baje falsos caracteres, la solución de que se habla estos dias. Importa decir la verdad desnuda, sin rodeos, sin ambajes, como se le debe decir á las muchedumbres... tirando la lira, si es preciso: lo que se concierta con los Estados Unidos, no es la paz; es, á lo sumo, un ensayo, una tentativa de paz: tiene por precio el honor nacional; por fundamento, una vaga esperanza de que así nos será más fácil acabar la guerra; por fin, nada cierto, como no sea la pérdida de Cuba, pero después de nuevos sacrificios hechos ya sin honra y acaso resistidos entonces por la voluntad pública.

Si había que implantar en Cuba amplias reformas políticas; si convenía llegar hasta el régimen autonómico; si era obra propia de políticos previsores y de estadistas clarividentes aún el preparar la emancipación pacífica de Cuba para un porvenir no muy remoto, todo eso pudo y debió hacerse de muchos años antes, y hacerlo por nuestra propia voluntad, sin exigencias ni imposiciones de nadie; que no le ha faltado tiempo al señor Cánovas, como tampoco le ha faltado al señor Sagasta, jefe del parcido liberal en los cuatro lustros en que nadie les disputó el gobierno, ni les rehusó ningún sacrificio, ni les suscitó verdaderas revueltas ó largas perturbaciones de la paz pública.»

En medio de este bizarro desconcierto, se presenta El Imparcial apagando velas y dice:

Pues bien, los periódicos españoles, y muy especialmente los madrileños, van á Cuba y van con perfecta regularidad al campo insurrecto, donde nos consta que se comenta y toma muy en cuenta las actitudes de la prensa, que refleja el estado de la opinión.

Si esos periódicos llegan escritos con las lágrimas de las madres españolas y respirando dificultades financieras, agotamientos de fuerzas y tibiezas del espíritu público, aquellos insurrectos que estuvieran indecisos sobre si aceptar ó no la paz, pensando que es imposible vencer ni cansar á España, se opondrán tenazmente al arreglo, imaginando que era cosa fácil el triunfo de sus ideales, y vendrían á ser enorme estorbo para los conciertos con Máximo Gómez, suponiendo que existan.

Hé aqui por dónde se puede hacer un grave daño á España lloriqueando la paz.

De otra parte, empeñada la discusión, otros diarios podrían exagerar su criterio guerrero, diciendo que es preciso aniquilar por las armas (á tales demasías conduce siempre el arrebato de la lucha de opiniones) a los que contra España las levantaron, que con los rebeldes no es decoroso establecer pacto ninguno, etc., etc.

Y también si la mayoría de los periódicos llegan al campo enemigo llenos de saña aconsejando venganzas y represalias, sin admitir otros términos que los que ofrecen cañones y bayonetas, sospecharían los separatistas que se hallaran dispuestos á transigir el pleito, que el enojo de los españoles no dejará cumplir las estipulaciones del acuerdo (en el caso, repetimos, de que exista algo en tal sentido), y temiendo esto, por deseperación irían á una lucha sin cuartel, en la que todos tendríamos que sentir y nadie que ganar.

Por estas consideraciones estimamos nosotros que lo patriótico hoy es tener calma, mostrar sesenidad ante la guerra para poder alcanzar la paz, y dejar que el gobierno cumpla su dificil misión.

Calma! imucha calma! si; para' contemplar

que Cuba al fin se redime de su funesta metrópoli, sin que lo impidan ya mentidos propósitos conciliadores como los de Martínez Campos; ni las terribles amenazas y feroces hazañas de los Weyler.

Llore la prensa peninsular, que vivió tanto tiempo despreocupada de las desgracias del cubano ó fué hostil á sus libertades, la consecuencia lógica de tantos errores. Las lágrimas de las madres españoles son leves gotas comparadas con los torrentes de llanto y sangre que el pueblo cubano ha vertido en cuatrocientos años de opresión é ignominia.

Y no se hable ya de paz concertada ó proyectada sin la aquiescencia de ese noble pueblo de Cuba que ahora se sacrifica de nuevo en los campos de la patria, pues no la habrá, ni puede haberla nunca sin la base indispensable de la INDEPENDENCIA.

J. C. TREVEJOS.

CORRESPONDENCIAS

Sancti-Spiritus, Abril 29 de 1896. Sr. Director de PATRIA.

Con muy malas nuevas comienzo la presente: los españoles se despiden y . . . por supuesto, á la española.

No queda en esta infortunada región un sólo vecino que sea molestado, mejor dicho, vejado por los que á gritos, dicen que nos han traido la civilización, la religión, el idioma y las costumbres. Tenemos aquí un general Pin que le da quince y raya al mismo Weyler.

No se puede concebir tigre semejante: dice que para concluir con la insurrección el mejor sistema es no dejar ni un cubano.

A los Rabell, Castro Marin, Marin Peiret, Cruz Pérez y demás autonomistas de buena fé, les ha dado el pasaporte para donde quieran menos para la Isla de Cuba. Me alegro y lo siento: me alegro porque estos son de aquellos creyentes en la buena fé de la Madre Patria, y lo siento porque al fin y al cabo son cubanos, hermanos nuestros y fuerza es que lamentemos lo que á los de nuestra familia le suceda.

Los españoles son siempre los mismos: quemaron á Amalpa y á Guatimosin, concluyeron con los indígenas de Cuba y Santo Domingo, y no hay esperanzas de que sea menos sanguinario el pueblo que se entusiasma con la sangre, los tiros y con las tripas de fuera de sus caballos.

YO Y OTRO.

DE VERACRUZ

Veracruz, Abril 17 de 1896. Señor Director de PATRIA.

New York.

Distinguido compatriota: Véome en el caso de dar comienzo á esta correspondencia, con una nota tristísima: el fallecimiento de la señora Cristina Martínez de Ledón.

Apenas hace dos meses llegó á esta ciudad el distinguido doctor señor Arturo Ledón, su esposa y tres niñas; la señora algo delicada por su estado y por la nostalgia que, naturalmente, se experimenta lejos de la patria querida, siguió cada un día empeorando hasta que una fiebre altísima cortó el hilo de su existencia, no sin que cuatro días antes de su fallecimiento diera á luz un precioso niño cuya vida duró sólo dos días.

En Santa Clara, como en distintos puntos de la Isla, los guerrilleros y voluntarios que venden armas y municiones é nuestros comisionados, han adoptado el indigno sistema de la denuncia, después que hacen la operación.

Parece que un joven que lleva relaciones con una distinguida señorita villaclareña, compró nna carabina y al descubrirse el hecho, mejor dicho, á la denuncia del guerrillero comerciante, aprehendieron no solo al joven sino á la novia y á la madre, teniéndola tres días en bartolina, y luego á instancias de unos abogados que también sufrían prisión, consiguieron que se sacáran de la bartolina, pero entonces las confundieron con unas mujeres indignas.

Esta señora dignisima es doña Gertrudis Fleites, viuda de Groso y su preciosa niña de dieziseis años:

Don Isidro Vera, honrado catalán, el cual hizo un bonito capital en Santa Clara, sué

victima de una denuncia, y apesar de responder por él los integristas españoles de allá, fué encerrado en una bartolina, en la cual se ahorcó dejando esta inscripción en la pared: Dejo "\$11,570."

Siempre suyo,

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Dia 19.

El decreto del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama, ha producido honda excitación en la Habana. Los cosecheros y corredores están opuestos á la medida, toda vez que podrían conseguir mejores precios en los Estados Unidos y alegan que tienen derecho de buscar el meior mercado para su mercancia. La mayor parte de los tenedores de la hoja se hallan apurados por dinero, y tendrán que salir de sus existencias durante el verano á cualquier precio obtenible en la plaza, la cual se hallará completamente dominada por el monopolio de media docena de capitalistas que dictarán los precios que les convengan.

-Se cuenta con que el lunes próximo el tribunal supremo de los Estados Unidos dictará una decisión definitiva sobre las limitaciones de las leyes de neutralidad en la causa del capitán y tripulantes del presunto barco filibustero Horsa, sentenciados á prisión.

-En la Habann se habian recibido noticias de un renido encuentro en Palmarito (Santiago de Cuba) entre las fuerzas del coronel Teiada y los patriotas mandados por Cebreco. Estos ocupaban una posición bien fortificada y á decir del parte oficial fueron desalojados por las tropas que ascendian á 1,500 hombres; pero se sabe por conducto fidedigno que es falso el parte del coronel Tejada, y que los patriotas le obligaron á retirarse causándole muchas bajas.

-Telegrafian de Madrid al World que en el Senado español aver el señor Girón, liberal, protestó contra lo que calificó de calumnias contra España lanzadas en el Senado de los Estados Unidos. Se proponía, dijo, denunciar la intolerable conducta de piratas y bandidos contra España. Había llegado el día, prosiguió, en que era preciso poner coto á los miserables actos de intervención de los principes del dollar en los asuntos de España. Protestó asimismo contra las calumnias emitidas en Washington contra la Reina Regente.

El dque de Tetuán, Ministro de Relaciones Exteriores, contestó que el gobierno podría adherirse á la última protesta, pero no podrá aprobar el resto de las observaciones del señor Girón. Sostuvo que el Presidente Cleveland y el gobierno de los Estados Unidos habían dado pruebas de su respeto á los principios del derecho internacional.

-Según testimonio de un testigo ocular, llegado á esta ciudad de la Habana, el encuentro que tuvo lugar entre las tropas españolas y los patriotas en Guanabacoa, resultó en un terrible descalabro para aquellas. Las bajas españolas ascendieron á 2,200, mientras que las de los patriotas se calculan de 500

DIA 20.

El general Vicuña ha muerto de fiebre amarilla, epidemia que según informe del Inspector de Sanidad americano en la Habana, dirigido á su gobierno, ha empezado á cebarse en las tropas españolas.

Según parte del general Arolas, los patriotas atacaron el campamento de Maravilla en Artemisa, pero fueron repelidos denodadamente, por supuesto.

-El cañonero Cuba Española hizo fuego contra varios patriotas en Ojo del Toro, Manzanillo, los cuales, al parecer, esperaban la llegada de una expedición filibustera.

Los patriotas atacaron ayer los fuertes de Gibacoa, cerca de la Habana. La refriega duró cinco horas, y dice el parte oficial que los españoles solo perdieron veinte entre muertos y heridos, mientras que las bajas causadas á los patriotas, como siempre sucede en estos partes, fueron mayores. Les alcanzó el tiempo, sin embargo, para quemar 30 casas al retirarse.

-Los periódicos de la oposición en España intentaron provocar una manifestación en Madrid y Barcelona con motivo de las observaciones hechas por el Snador Morgan con refrencia á la Reina Cristina; pero el gobierno consiguió moderar el bélico furor de esos eter-

-Dice al Herald un corresponsal de la Habana que un banquero de aquella ciudad tiene noticias de que el grueso de los "cubas," ascendentes á unos \$27,000,000 que tenían en cartera los bancos y capitalistas españoles han sido vendidos en París últimamente. Menciónanse entre los vendedores á Cánovas, Romero Robledo y Elduayen. El objeto de los compradores franceses es asegurarse la intervención directa de las aduanas de la isla.

Dupuy de Lome explica que el decreto de Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama, no es una medida de represalia contra los Estados Unidos, sino de prevención para impedir que 15,000 tabaqueros de la Habana se queden sin los medios de ganarse la vida, y la de 50,000 á 60,000 mujeres y niños que de ellos dependen.

El vapor Vigilancia llegado ayer de la Habana. trajo 3,000 pacas de tabaco en rama, 350 cajas de tabacos y 229 cajas de cigarros de papel, siendo esta la premera consignación de este género con destino á los Estados Unidos efectuada después de la proclama de Wcyler prohibiendo la exportación de tabaco de Cuba, á partir de mayo 26.

-El Comité de Relaciones Exteriores del Senado discutió ayer la resolución conjunta del Senador Morgan reconociendo á los patriotas cubanos el derecho de beligerancia sin llegar á un acuerdo definitivo. Es problemático si presentará ó no un informe sobre el particular durante la presente sesión. El senador Morgan se manifiesta impaciente ante esta actitud del Comité, y arguyó que el Comité debería obrar independientemente de lo que hiciesen el Departamento de Estado y la Administración.

—Los españoles de la Habana están altamente indignados con motivo de la frase "cruel monarca," aplicada á la Reina Regente por el Senador Morgan en su reciente discurso en el Senado. Todos los periódicos de la Habana protestan enérgicamente contra semejante lenguaje.

-De Colón telegrafían que se decía allí que el gobierno español había pedido á las autoridades de Colombia que registrasen el vapor Bermuda, si se presentase este barco en aguas colombianas. Las autoridades británicas amenazan protestar enérgicamente contra semejante acto, y el cañonero Córdora se hallaba detenido allí à la expectativa de lo que pudiese

ROGATIVA

Por nuestro puchero amenazado, por el santo amor que profesamos á la cogioca, por el Turrb: bendito, y para honra y prez del español ban-

Aplaca, Señor, tu ira . . .

Formamos un pueblo dino de loa, tú bien lo sabes. Pueblo de hambrientos, pero culto y clero, y de la más pura sangre... torera.

Conservamos intactos nuestros hábitos y apetitos. Prueba de ello nuestro comportamiento en todas partes, y lo que estamos perpetrando en

Doquiera que vavamos la civilización va con nosotros. Exportamos frailes, soldados y parásitos; y capaces somos de plantar una Sección de Higiene más allá de donde Cristo dió las tres voces.

Hemos exterminado pueblos y razas para proporcionarles la gloria eterna Nos halaga tanto el misticismo que todo lo mistificamos. Inocentes y puras son nuestras distracciones: juergas y toros. Nuestra manera de despotricar nos acredita; y las frases, callejeras ó domésticas, que usamos para sazonar nuestra charla no pueden ser más honestas y reverentes.

Somos tan devotos, que dondequiera que metemos la pata nos llevamos hasta el copón; y allí donde posamos, es de rúbrica que carguemos con el santo y la limosna:

Aplaca, Señor, tu ira . . .

Pensarás que siempre acudimos á ti algo tarde, á la hora de la muerte, por ejemplo. Es muy cierto. Si con hombres y fusiles hubiésemos acabado con los cubanos, claro está que no nos hubiéramos acordado del santo de tu nombre. ¿ Qué quieres? Nadie se acuerda de Santa Barbara hasta que truena.

Aplaca, Señor, tu ira . . .

Pedsarás, también, en el refrán que dice: d Dios rogando y con el mazo dando. Pero piensa, asimismo, que es cosa facil el rogar; lo peliagudo está en dar con el mazo.

¡ Gracias que demos en la masa de seres inde fensos!

Aplaca, Señor, tu ira . . .

Sabrás que nuestros desgalichados héroes las más de las veces chaquetean. ¿Cómo impedirlo? Mucha es su fe, pero tienen muy presente aquello de ¡fiate de la virgen. . . y no corras!

Aplaca, Señor, tu ira . . .

Vas viendo, Señor, por estos adagios y dichos que te cito-vox populi nostri-que, aunque creyentes por la catadura, en el fondo sólo somos unos redomados pillines; embusteros de abolengo, que no pudiendo ya embaucar al mundo, pretendemos engañarte y engañarnos:

Aplaca, Señor, tu ira . . .

Ten presente, Señor, si, tenlo muy presente, que para nosotros solo es buen Dios el quelda trigo:

Aplaca, Señor, tu ira . . .

No olvides que sostenido hemos siempre que en Cuba somos los más y los mejores. Haz bueno el dicho, para que no tengamos que repetir mañana aquello otro de

> Vinieron los sarracenos Y nos molieron á palos, Que Dios protege à los malos Cuando son más que los buenos.

No olvides, Señor, no olvides que nuestro valeroso ejército llevó la bendición papal; y que Weyler, bendecido fué por un obispo. ¡ No lo olvides, Señor, y libranos del estacazo postrero, pues si nos dejas de tu mano ¡ay! nos choteamos sin remisión, así en el cielo como en la tierra, per omnia sacula saculorum

--¡AMEN!

Aplaca, Señor, tu ira . .

Y . . . ; venga de ahi, ole! Y . . . ; vive Dios que por algo se ha de decir que no hay Dios más pulcro, ni más salao, ni más.... cacareado, que el Dios de los españoles!

El disciplinante, Vitorino Patata.

Por la copia, M. REMO.

CLUB "JOSÉ MARTÍ"

STE club celebrara esta noche su reunión ordinaria correspondiente al segundo sábado de mes, según anunciamos oportunamente.

Se espera la eoncurrencia de todos los socios, pues entre los asuntos de interés que se tratarán figura el de la representación del club en la gran Feria de Madison Square Garden.

"THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME." 216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial à todos; que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde. El Home ofrece alojamiento y comida à los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados "á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico."

Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen provennos de ronas y comestibles nuedes

deseen proveernos de ropa y comestibles, puedes enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que descen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades 6 una cantidad anual deberán dirigir su contribución al señor Antonio C

González, Tesorero 35 Broadway, New York City.

Los que descen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al seffor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE,

en el local ya mencionado, entre las horas de una & H. Lincoln de Zayas,

SECRETARIO.

SE ALQUILA

Uu piso amueblado, por cuatro meses, á contar del 1.º de junio: tiene seis cuartos y baño; todas las conveniencias. Precio: 35 pesos al mes. Puede verse á cualquier hora. 114 W. 63 rd Street.-New York.

SE SOLICITA

Una criada que guise y lave. Se prefiere que hable español. 330 W. 59 th Street, 4th floor. - New York.

VICTOR MARTIN, 4. Sastre cubano.

Se ofrece á la colonia antillana y puertorriqueña en su arte, garantizando un trabajo esmerado, desde 1 construcción de una blusa de artesano, hasta el aristocrático frac del caballero de salón. Va á donde se le llame por un simple aviso postal. Vive en la casa número 206 al Este de la calle 98, New York.

SE ALOUILA

Completamente amueblada una residencia de 4 piso situada en un punto central, inmediato á las tiendas y teatros. A pocos pasos de la Quinta Avenida. INFORMARÁN EN EL

No. 18 W. 45th Street, New York City.

JOSE A. ROVIROSA, Cirujano Dentista. 686 & 688 Lexington Ave.

PRECIOS EQUITATIVOS.-PAGOS COMODOS. os compatriotas que carezcan de recursos Pasará à domicilio cuando no pu

SECCION DE ANUNCIOS.



INSTITUTO

ESTRADA PALMA

de Ensenanza Primaria y Secundaria. (FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras recibe niños y jóvenes de todas sdades y nifias de siete á catorce años

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca,

Para catálogos y demás pormenores diri girse á

Tomás Estrada Palma.

Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares WILLIAM BANTA.

SOMBRERO BASTONES Y PARAGUAS

214, SEXTA AVENIDA. DOS FUERTAS MAD ARRISA DE LA GALLE 14.

Tanco Δt

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK, ESQUINA A PARK AVENUE.

⁵ Se hacen cargo de administrar propiedades, de aseguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamen-Reciben órdenes de carbón y leña. 📂 En la misma oficina se encuentra un Notario Publico.



PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIAMOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á complarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES. que tienen todos los modernos adelantos, se venden

desde #150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador. Especialidad en afinación, limpieza y reparación

Almacenes, 837-841 FOURTH AVENUE, Corner 25th Street, NUEVA YORK

M. A. ZALDIVAR Agente de negocios

Libros de educación. - Efectos de escritorio. - Perfumería francesa y americana. - Efectos de fantasía. - Gi-

> DUVAL Y. CAROLINA, Key West. P. O. Box 107.

OBRAS. DE E. J. VARONA.

Fricología, 1 vol. 4. o de 475 págs. \$2.00 americano. meral, 1 vol. 8.0 de 250 págs. \$1.00 idem idem. Actionols y Discursos, 1 vol. 8.° de 300 pags.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Breadway, y en la de PATRIA, 81 New Street.

GRAN VENTA de toda clase de ropa hecha para hombres y niños.

Fluses buenos, todo lana, \$9.90

Gran surtido de Camiseria, Zapatos, Sombreros, y todo lo que pertenece à este ramo. FRIEDLANDER, Hnos,

Nos. 139 W 141 OCTAVA AVENIDA. Bequina á la calle 17.

SIMPSON, CRAWFORD & SIMPSON,

Importadores y detallistas de mercerías y novedades SIXTH AVE., 19th to 20th St.,

NEW YORK.

Invitan la atención del público hacia sus grandes y magnificas existencias de mantas, fluses, sedas, géneros para trajes, sombreros, gorras, novedades de modisros para trajes, sombreros, gorras, novedades de modistas, guantes, etc., etc. para señoras.—Ropa interior para
caballeros.—Vestidos para niños y niñas.—Telas para
uso doméstico, frazadas, objetos para foilette y de fantasía etc., etc. SESENTA Y CINCO departamentos
abarrotados de todas las últimas novedades para uso y
adornos personales y necesidades de la casa, á los precios más módicos de la ciudad.

**Dor Se recomienda á las familias cubanas é hispanomericanas que visiten este establecimiento precunten

americanas que visiten este establecimiento pregunten por la intérprete española, la cubana, señorita Rosario Merlo.

SIMPSON, GRAWFORD & SIMPSON

SIXTH AVE, 19th to 20th St., NEW YORK.

SALON DE BARBERIA Y CIGAR STORE E. ROCH y H. COLETE, Cubanos. Lexington Ave. 666, entre 55 y 56.

Tenemos el gusto de ofrecer nuestros servicios á los numerosos amigos y compatriotas de esta ciudad tanto en nuestro establecimiento como ea su domicilio donde serán esmeradamente atendidos previo aviso.

Magnificos y bien elaborados tabacos y cigarros con material puro habano

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proverse de ROPA HECHA o la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son. donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É ĤISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina á Houston, NEW YORK.

EL POLAGO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFE y RESTAURANT

207 DUVAL STREET. Key West.

PREPARADOR DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco-



ED. PINAUD, 37 Boulevard de Strasbourg.

PARIS.

Acaba de recibir de París

ROMAN VIOLET

El perfume más exquisito y delicado. Vieleta romana, Heliotropo romano;

Rosa romana Lila romana. Lirio romano.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Perfumeria RD. PINAUD

New York Office 46 E. 14th 8t., UNION SQUARE,

MARTI . Y

SU OBRA POLÍTICA.

DISCURSO

Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 81, en la de El Porvenir, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figneroa, Pearl Street 284.

PRECIO: 25 centavos.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

SEIDENBERG

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.º Avennida y Calle 74.

NEW YORK.

LIBRØS! LIBRØS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administracion de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

AGENTES DE "PATRIA

ESTADOS UNIDOS

J. D. Fuentes. New Orleans, 222 Marais St. R. Gonzalez, St. Augustine, Fla. Antonio Maceo, Factory T. Perez, Key West, Fla. Luis Ortega, 65 Bartow St. Atlanta, Ga. Maximiliano Perez, Tampa, Fla. Francisco Ibern, Tampa, Fla.

Estor B. Linares, Panamá, Colombia A. Renato de Agüero, Bocas del Toro, Cobombia Carolina I. de Dagand Barranquilla, Colombia Victoria D. de Segrera, Cartajena, Colombia Pedro Acosta, San José, Costa Rica E. Boix San José, Costa Rica Dr. M. Dellundé, Cap Haitien, Haiti Juan G. Creagh, Port-au-Peince, Haiti Manuel J. Izaguirre, Trujillo, Honduras Rafael Ros, 37 Beeston St., Kingston, Jamaica

Juan Aké, Progreso, Yucatan, Mexico Ricardo Jerez, Tuxpán, Veracruz, Mexico J. Barrios, Veracruz, Mexico M. Yzaguirre, Managua, Nicaragua Manuel Portuondo, Callao, Peru José M. Lugano, Sto. Dgo., Sto. Domingo Manuel Caballero, Sto. Dgo., Sto. Domingo José N. Ramírez, Sto. Dgo., Sto. Domingo Rodalfo Diaz, Samaná Sto., Domingo Vicente Recco, Montecristi, Sto. Domingo Francisco Irizarri, Pto. Plata, Sto. Domingo José N. Lopez, Pto. Plata, Sto. Domingo Ramon Valdés García, Montevideo, Uruguay N. Perez, Pto. Caballo, Venezuela

PUESTOS DE VENTA DN LA CIUDAD

Bodega Española, 97 Maiden Lane Resturant Polegre, 214 Pearl St. Tabaquería, de Piña, 105 Maiden Lane Tabaquería de Agüero, 50 Fulton St.

Imprenta America

Trabalos tipográficos de todas clases con buen gusto corrección y elegancia.

284 Pearl St., corn. Beekman St.. New York.